

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., dos (2) de julio de dos mil veintiuno (2021)

RAD 110014003009-2021-183-00

Naturaleza proceso: Ejecutivo

Demandante: Scotiabank Colpatria S.A

Demandado: Carlos Castellanos

Previo a resolver sobre el trámite de notificación personal surtido el pasado 5 mayo, el Despacho requiere a la parte actora para que aporte al proceso el mensaje de datos que envió de tal forma que se pueda visualizar el contenido de los documentos que se adjuntaron al mismo; ello, en aras de verificar la concurrencia de los requisitos previstos en el artículo 8° del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Victoria López Medina'.

**MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA
JUEZ**